

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.483
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á real linea.	Jueves 7 de Enero de 1886.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
Ejercer de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11, 10 m. Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidillo: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 t. Campomanes: 4,25 t. Pola de Lena: 6, m. 4,42 t. Ujo. Santullano: 6,45 m. 5,52 t. Mieres: 7,04 m. 5,11 t. Abaña: 7,23 m. 5,17 t. Olloniego: 7,43 m. 5,23 t. Segadas: 8,01 m. 5,88 t. Ovrano: 8,51 m. 6,05 t. Lugones: 9,13 m. 6,19 t. Lugo: 9,34 m. 6,30 t. Serin: 10,06 m. 6,56 t. Verfía: 10,29 m. 7,11 t.	VIA ASCENDENTE. Gijón: salida 9,30 m. y 4,45 t. Verfía: 9,49 m. y 5,09 t. Serin: 10,04 m. y 5,23 t. Lugo: 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 10,40 m. y 6,20 t. Ovrano: 11,06 m. y 7,02 t. Segadas: 11,20 m. y 7,09 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,45 t. Abaña: 8,01 noche. Mieres: 11,46 m. y 8,16 n. Santullano: 12,02 t. y 8,35 n. Pola de Lena: 12,26 t. Campomanes: 12,42 t. Puente los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2 tarde. Navidillo: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. Leon: salida, 5,55 tarde.	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7,85 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.	

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están sincronizados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.
 Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.
 Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

ASTURIAS VINICOLA.

El vino de Cangas de Tineo. (Conclusion.)

Sin embargo de este precio, relativamente elevado, puesto que, vendiéndose aquí el vino comun de los demás á seis cuartos cuartillo, término medio, (ó sea á 162 reales el hectólitro) representa sobre este precio el valor en venta del mio un 178 por 100: á pesar de esto, digo, podrá creerse que algunos años no obtengo mayor utilidad, y aun á veces obtengo menos que los restantes cosecheros. Pues nada es mas cierto.

Extraño resultado, por cierto, que no puede menos de llamar la atencion, que empleando mucho mas esmero y trabajo, y un exceso de 35 por 100 de gasto (por lo menos) en la fabricacion de un mismo artículo, mejorando por lo tanto su calidad de una manera notable, pueda venirse, y se venga en efecto con frecuencia á obtener por recompensa una pérdida tan considerable.

Mucho podria estenderme en consideraciones sobre este asunto, si la notoria ilustracion y competencia de las personas que hayan de leer estos apuntes, no me excusara de ello. Unicamente creo del caso llamar especialmente la atencion sobre las dos causas principales, por no decir únicas (á mi juicio) de esta anomalia. Es la pri-

mera, la carestia de los portes, que obliga á pagar de Cangas á Oviedo y vice-versa, es decir, en un trayecto de 16 leguas, la excesiva cantidad de 4 reales por arroba, que equivalen á 25 céntimos de real por legua y arroba. Esta carestia procede de la falta de competencia en los transportes; de la escasez de movimiento en la carretera que conduce á Lueca y Oviedo, y esta falta de movimiento, á no tener todavia salida ni comunicacion para ruedas dicha carretera del puerto allá de Leitariegos á Castilla. Es de creer que en llegando á estar expedita la comunicacion por ella, y enlazando en Leon con el ferro-carril, el movimiento crecerá rápidamente y con él la competencia, y con ésta vendrá la baratura.

La segunda causa es la enormidad del derecho de consumo que en Oviedo se exige á este vino, y que importa, como arriba queda dicho, 315 reales en pipa de 450 litros. Este gravámen, siendo como es por término medio 730 reales el producto bruto de una pipa de vino, representa un 44 por 100 de su valor, y absorberia con un exceso de 15 reales la utilidad de 300 que el cosechero, segun queda demostrado, reporta ordinariamente en la venta de cada pipa de vino comun.

Se ha hecho presente esta consideracion en la capital de la provincia á las dependencias del fisco y al Ayuntamiento para que éste por lo menos, en quien es potestativo hacerlo, se abstuviese por algun tiempo de gravar el impuesto para el Tesoro con recargos municipales, mientras no se obtuviese la reduccion de aquel á un límite prudente que permitiera á

esta industria local naciente irse perfeccionando durante algunos años para llegar á la altura á que puede aspirar. Es notable la lijeza y falta de solidez de la respuesta obtenida. «¿Cómo quieren ustedes (dijeron) que se rebajen los derechos á un vino que ha sido premiado en la Exposicion?»

En primer lugar, es inexacto que se haya premiado el vino de Cangas de Tineo: lo que se ha premiado es una parte insignificante de él (quizá solo una milésima parte) que un cosechero, á costa de muchos esfuerzos, sacrificios y pérdidas positivas á veces (segun queda arriba demostrado) procuró presentar elaborado con la posible perfeccion para poner en evidencia las excelentes y hasta ahora ignoradas condiciones de este vino, y para estimular á sus compañeros con su ejemplo á fomentar este ramo de riqueza provincial, llevándole al grado de desarrollo de que es susceptible en beneficio público y de sí mismos.

Pero el medio mas seguro de ahogar en su origen este esfuerzo de la iniciativa privada, trayendo á los demás de imitarle, y aun á su iniciador de continuar en él, persuadido de su ineficacia y esterilidad, seria insistir en la conservacion de un derecho y unos recargos de resultados tan insignificantes y tan opuestos á los intereses del Tesoro y de los municipios. Porque es evidente que por hoy solo puede obtenerse de ellos en pró del Tesoro y de los fondos municipales de Oviedo unos 2.000 reales anuales próximamente sobre los 30 hectólitros poco mas ó menos que, elaborados por mí con alguna perfeccion, se venden hoy y consumen en la capital de pro-

vincia. Mas ¿qué es tan insignificante resultado si se considera que de no aligerar tan pesado gravámen, hasta ese misero recurso financiero llegará á desaparecer. mientras de lo contrario es probable y casi seguro que podía quintuplicarse en poco tiempo la produccion del vino en esta comarca, elaborarse todo él con perfeccion y presentarse al consumo fuera del concejo, y aun de la provincia, en cantidad de 20 á 30.000 hectólitros que, con un derecho módico (35 reales hectólitro por ejemplo, que es la mitad de lo que hoy paga en Oviedo) podía llegar al cabo de 10 ó 12 años á proporcionar un ingreso de mas de un millon de reales para el Tesoro y para las cajas municipales? Nada añadiré á este propósito, persuadido de que la Junta encargada de la Exposicion y el Jurado no dejarán de llamar la atencion del Gobierno, y éste á su vez adoptar alguna medida que evite los perjuicios que dejo apuntados.

Pero no puedo menos de rectificar un error notable que pudiera ser trascendental, y que he oido con referencia á algun periódico (no sé si *La Correspondencia de España*.) Parece que hablando del vino de Cangas de Tineo decia que gran cantidad de él pasaba á Francia, de donde volvía á España mejorado vendiéndose como Burdeos á un alto precio. Esta afirmacion es de todo punto inexacta. Puede asegurarse que no ha pasado á Francia una sola gota de este vino: que la casi totalidad de él se vende en este mismo concejo, sobre todo en su capital, en las condiciones que dejo arriba apuntadas, y que el de mi corta cosecha, que se elabora con esmero en los

33 FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

JUAN DE LA ROCHE.

riosos, en los bastos costados del odiado fendal, y todo esto roto, destrozado, pero embellecido con plantas silvestres de penetrante aroma, y dominando un paisaje que aun consigue tener una vegetacion deliciosa, al paso que conserva sus formas extravagantes y su caracter áspero.

Allí fué donde vi á Love sentada cerca de una ventana arruinada, desde la cual se descubria todo el conjunto del valle. Hallábame inmóvil, muy cerca de ella, en una grupo de matorrales altos y poblados que ocupaban la mitad de la sala. Love estaba sola. Su padre se habia quedado fuera para examinar la clase de las lavas. Hope corria de cuarto en cuarto, por el piso bajo con el criado. Love habia trepado como una cabra, sin duda para estar sola, y se hallaba abismada en la contemplacion del cielo cargado de nubes sombrías con conornos brillantes, cuyas formas duras y caprichosas, pare-

cia que querian reproducir las del paisaje singular en que nos hallábamos. Miré lo que ella miraba.

Habia una especie de armonia terrible entre aquel cielo tempestuoso y cargado, aquella comarca de volcanes apagados y mi alma aniquilada por la cual pasaba todavia algunas llamas amenazadoras. Miraba yo á aquella mujer tranquila, envuelta en un reflejo de púrpura, velada en lo moral como la estatua de Iris, encantada ó abrumada por la soledad. ¿Quién podia penetrar en su pensamiento? Cinco años habian pasado sobre aquella cabecita rizada sin desarreglar un solo cabello, sin hacer entrar en ella, probablemente, ni un pesar ni una inquietud producida por mi recuerdo. Y yo estaba allí, devorado como en los primeros dias de mi passion! Habia surcado todos los mares, habia recorrido todos los caminos del mundo sin poder olvidar nada, mientras que ella se quedaba dormida todas las noches en su lecho virginal, en torno del cual nunca vió vagar mi espectro ni oyó los sollozos de mi desesperacion.

Se apoderó de mí una especie de indignacion que se tornaba en odio. Hubo un momento en que creí que no podría resistir el daseo brutal de sorprenderla, ahogar sus gritos.... Pero de

improviso vi en aquél rostro de mármol un punto brillante que se apresuró á hacer desaparecer con el revés de su mano: era una lágrima. A esta siguieron otras, porque buscó su pañuelo, que habia perdido, y abrió una bolsita de tafete que llevaba colgada de la cintura; sacó otro pañuelo, se enjugó los ojos y aun los enjugó cuidadosamente para hacer desaparecer toda huella de pesadumbre de su semblante condenado á la sonrisa de la tranquilidad. Luego se levantó y desapareció.

Dios mío! ¿en qué, en quién habia pensado? ¿En su padre ó en su hermano amenazados en su felicidad y en su fortuna? De seguro que no era mi recuerdo el que la enternecia. Me creia feliz, curado ó muerto. Ocupé en la derruida ventana el puesto que Love acababa de abandonar. Un relámpago de celos cruzó por mi mente. Quizás amaba á algun hombre á quien ni mas ni menos que á mí, creia que nunca podría pertenecer, y aquel desventurado, cuya suerte, me hallaba reducido á envidiar, estaria quizás allí, oculto como yo en alguna parte; pero visible tan solo para ella, y llamado á alguna cita dolorosa de muda y lejana despedida!

Nadie habia en el campo. El trueno comenzaba á retumbar. Los pastores habian buscado por todas partes un re-

fugio. El pico de Diana, revestido de fino césped, y colocado en el hondo del valle, destacaba sobre el fondo del cuadro sus contornos aterciopelados que parecia se estremecia al contacto del viento de la tormenta. Coji una flor que Love habia estrujado maquinalmente entre sus manos mientras meditaba, y que habia dejado olvidada allí. Busqué puerilmente en ella el rastro de sus lágrimas. ¡Oh! si hubiese yo podido cojer una, una sola de aquellas lágrimas misteriosas! me parece que le hubiera arrancado el secreto del alma impenetrable en que se habia formado, porque las lágrimas proceden del alma, puesto que la voluntad no puede contenerlas sin que el alma consienta en variar de pensamiento.

Cuando despues de la partida de la familia, examinando la fisonomia gozosa del padre y las facciones tranquilas del hijo, me hube cerciorado bien de que no podian causar una inquietud inmediata á Miss Love, cuando hube explorado con la vista todos los alrededores y se hubo disipado en mi mente todo sentimiento de celos, comencé á beber con ansia la esperanza en aquella lágrima que acababa de sorprender. ¿Y por qué aquella alma tierna no habia de tener aspiraciones al amor, pesadumbres por el pasado?

términos anteriormente expuestos, se vende exclusivamente en Oviedo.

Y ahora, antes de concluir, creo oportuno referir dos hechos que no dejan de ser pertinentes á la cuestion de que se trata.

Hará cosa de cuatro años me pidió desde Madrid dos pipas de vino un Sr. Casariego, el cual me escribió despues manifestándome haberle gustado mucho, y que si no fuera por la enormidad de los portes y derechos con que llegaba sobrecargado á la córte, podría venderse en ella con grande aceptación y utilidad; pero que renunciaba á este pensamiento por su parte, pareciéndole imposible luchar con esperanza de buen éxito contra semejante obstáculo. Por aquel tiempo, poco mas ó menos, una persona muy inteligente en vino y muy ilustrada, que había recorrido gran parte de Europa, América y Asia, pasando casualmente por esta villa y bebiendo una botella de vino de mi cosecha de 1870, hizo de él muchos elogios, añadiendo estas palabras: «Creo que este vino podría venderse en Madrid á 24 ó 28 reales la botella.» Parecióme algo exagerada esta afirmacion y respondí: «Mucho me parece; pero quizá vendiéndolo con nombre de francés...» «Está V. equivocado, me replicó, vendiéndolo con su propio nombre sería mas aceptado, porque hay una reaccion de patriotismo (digámoslo así) en este punto entre las personas inteligentes, que les haría preferir un vino bueno español, en igualdad de condiciones, á un vino extranjero.»

Ignoro la verdad que hubiese en estas palabras, aunque no dudo de la sinceridad de quien las decía; pero algo me inclino á creer que debieran tener de cierto, vista la actitud de este solemne certamen nacional á que convoca á nuestra industria vinícola, el entusiasmo con que ésta ha respondido al llamamiento, y las esperanzas que ha hecho concebir de que, poniendo cada uno lo que pueda de su parte para conseguir tan lisonjero resultado, lleguo, por el esfuerzo simultáneo de todos, á convertirse en una realidad universalmente reconocida la frase feliz que se atribuye al ilustrado Comisario general de la Exposicion nacional vinícola de Madrid en 1877: «nuestra nacion puede llegar á ser la mejor bodega del mundo.»

Nicolás Suarez Canton.

Seccion provincial.

DON JULIAN ALVAREZ.

Necrología.

En la última correspondencia de la

No era bastante ardiente para que el dolor la destrozase, pero tenia sus momentos de languidez y de tedio, y si mi pasion queria contentarse con un sentimiento dulce y un poco tibio, aun podia yo conmover á aquella hermosa estatueta y recibir el beneficio cariñoso é infrecuente de su piedad.

Me quedé aterrado al ver lo que pasaba en mí. Destrozado por cinco años de tormentos, aspiraba á comenzar de nuevo mi vida tomándola otra vez en la misma página en que la habia dejado

XIX.

Aquella lágrima decidió mi suerte, y sin más reflexionarlo me fui en pos de la familia Butler. La seguí desde lejos á la aldea de Mont-Dore, en donde me habian dicho que se proponian pasar por lo menos ocho dias.

Llegué á las nueve de la noche cuando estaba lloviendo á torrentes, y fui á alojarme en casa de un picapedrero que tenia su casa cubierta con gruesas losas de basalto, situada á poca distancia del pueblo. Recordaba yo á aquel hombre, que en otro tiempo me habia servido de guia, y que me habia gusta-

Habana nuestro activo é ilustrado corresponsal nos participaba con sentimiento la grave enfermedad de nuestro respetable amigo y paisano el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Julian Alvarez, uno de los patriotas mas distinguidos de la isla de Cuba.

Cartas posteriores nos comunican el fallecimiento de tan ilustre asturiano, ocurrido el dia 15 del pasado Diciembre de 1885, á las ocho de la mañana y despues de recibir los Santos Sacramentos.

Nuestro buen amigo falleció en la Habana rodeado de su cariñosa familia, de regreso de los baños de Saratoga, en los Estados-Unidos de la América del Norte, donde habia sufrido dos ataques nefríticos que pusieron en peligro su vida y que obligaron á nuestro paisano á regresar inmediatamente á su casa en la Calzada de Luyanó, bien conocida por todos los hijos de este país, que apreciaban, cual merecian, las nobles prendas del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Julian Alvarez nació en la parroquia de San Roman, concejo de Candamo, en esta provincia, y como otros muchos hijos de este país, embarcó para Cuba en 1840 en el puerto de Gijón, y en la Habana supo alcanzar, tras de una vida laboriosa y honradísima, una gran fortuna en la industria tabaquera. Suya era la conocida fábrica de tabacos *Henry Clay*, una de las marcas de mas aceptación en los principales mercados, premiada con medalla de oro en exposiciones universales, alcanzando tambien el Sr. Alvarez la poco prodigada cruz de la Legión de Honor en 1878 y el título de miembro de la Academia nacional de Agricultura, industria y comercio de Paris.

D. Julian Alvarez fué de los españoles mas señalados en Cuba por servicios de todos géneros en aquella rica antilla, donde fué Director del Banco español, presidente del Casino y de la Sociedad asturiana de Beneficencia, coronel del segundo batallón de voluntarios, habiendo prestado servicios en campaña durante la guerra separatista; y despues de tomar activa parte en diferentes juntas y corporaciones municipales, el Gobierno le concedió la gran cruz de Isabel la Católica, y, al morir, desempeñaba el alto cargo de Consejero de Administracion de la isla de Cuba.

Su muerte ha sido profundamente sentida, porque la falta de hombres del temple y nobilísimo carácter del señor Alvarez es siempre una desgracia para los pueblos.

Enviamos la espresion de nuestro sentimiento á su apreciable familia, y particularmente á su hijo D. Francisco Alvarez, y á su hijo político D. Francisco Gonzalez Alvarez.

D. E. P.

El ayuntamiento de Taramundi acordó crear otra feria anual para toda clase de ganados, la que se celebrará el dia de las Candelas, debiendo tener lugar la primera el dia 2 de Febrero del año actual.

La Administracion de Hacienda advierte por última vez á los individuos que adeudan cantidades por el impuesto de cánou de superficie deminas, que si para el dia 15 del actual no satisfacen los descubiertos en que se hallan, se adoptará con ellos las medidas convenientes para hacerlos efectivos en un corto plazo.

En el escalafon de aspirantes al cuerpo de Toreros de Faros, ademas de los dos nombres de asturianos citados en nuestro número anterior, figuran los de nuestros paisanos D. Francisco Fernandez Cabal y D. Gumersindo Rodri-

do por su inteligencia, su prontitud y su resolucion. Tenia un carácter bueno, alegre, confiado, valiente; era uno de esos campesinos de la montaña de Auvernia que son aficionados al dinero, pero que, segun su expresion, *conocen el mundo*, y contando con la generosidad del viajero no procuran explotarle y engañarle como hacen los de las aldeas.

—Francisco, le dije al entrar en su casa, ya no me conoceis, pero soy un amigo antiguo; tuve motivos para quedar contento de vos en otro tiempo, y vos mismo no creo que quedasteis descontento de mí. Estoy disfrazado, y ahí teneis mi bolsa que os confío para que no me estorbe en mis escursiones. No perderéis el tiempo conmigo, si quereis guardarme el secreto; tratadme delante de todos como uno de vuestros amigos antiguos que, pasando por vuestra casa, se ha detenido á hacer os una visita. Haced que esto sea posible, y que nadie en la comarca recela de mí. Sé que esto no es fácil, porque los guias se tienen mucha envidia unos á otros, y yo quiero ser guia durante una semana sin tener disputas y riñas que me obligarian á daros á conocer. En otro tiempo acostumbrábais á decirme, cuando subíamos juntos por algun praje difícil. «Se puede todo lo que se quiere.»

guez Taborcias, que tienen respectivamente los números 51 y 64 de dicho escalafon.

Constando este de 208 números, se vé bien que los jóvenes de nuestra provincia ocupan un lugar muy distinguido, proporcionalmente á los de otras regiones marítimas.

El Director de caminos provinciales D. Juan Bolado ha salido de esta capital para el concejo de Mieres, con objeto de tomar datos para el replanteo del trozo 2.º del camino vecinal de santullano á Riosa.

Por fallecimiento de D. Ignacio Infanzon Valdés, se halla vacante la escuela incompleta de Lamiella, Navia.

Ha sido capturado por la guardia civil del presto de Tineo, el vecino del pueblo de Castañera llamado Manuel de la Linde Rodriguez, presunto autor de las heridas graves causadas con arma de fuego á su padre político José Diaz.

Por el Rectorado del distrito universitario de Oviedo se anuncian vacantes en la provincia de Leon, las siguientes escuelas que han de proveerse por concurso:

La Regencia de la Escuela práctica agregada á la Normal dotada con 1625 pesetas anuales.

Elementales de niños.

La de Ponferrada, dotada con 1100 pesetas, y las de Oencia, Gimenez de Jamúz, Borrenes, Vega de Valcarce, Villarrubin, Camponaraya, Villares de Orviyo, Total de los Bados y Otero de Villadecanes, dotadas con 625 pesetas.

Elementales mixtas.

Las de Rodiezmo y Candín, con 625 pesetas.

Elementales de niñas.

Las de Quintana del Mareo, Villarrubin, Borrenes, Vega de Valcarce, Nogarajas, Herencias de Valcarce y La Robla, dotadas con 625 pesetas.

Sustituciones.

La de la escuela elemental de niños de Laguna de Negrillos, de patronato, con 510 pesetas, la elemental de niñas de Villafranca, con 550 pesetas, y las de Grajal de Campos y Corullon, con 412,50 pesetas.

Además se anuncian otra porcion de escuelas incompletas mixtas, dotadas con 500, 400, 375 y 275 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del anuncio en el *Boletín oficial*.

La empresa de los ferro-carriles del Norte ha inaugurado el 1.º de Enero la línea de Tudela á Tarazona.

Leemos en *El Occidente de Asturias*:

«Dícese que es probable se firme el nombramiento del Sr. D. Faustino Valledor para el cargo de gobernador civil de las islas Filipinas.»

Segun dice *El Atlántico*, nuevo periódico de Santander, al cual deseamos larga y próspera vida, ha sido encomendada al Sr. Pi y Margall la redaccion de las bases para constituir una empresa que construya y explote el ferro-carril cantábrico-asturiano, ó sea de Santander á Oviedo, en la que, segun parece, trata de interesarse el *Credit Foncier*. Tambien dice que, terminados los estudios del ferro-carril económico entre Renedo y los balnearios de Oñaneda y Alceda, se trata de organizar la empresa que lleve á cabo su constraccion.

Hé aquí en qué términos da cuenta

—Lo que es ahora os conozco, contestó Francisco, aunque no recuerdo vuestro nombre ni vuestra fisonomía; con vos fué con quien bajé por el camino mas corto á las gargantas de Inferno, un dia en que llovian piedras de lo alto de los *puyos*. Quizás haga ya de eso ocho ó diez años.

—Es muy posible, le dije, sin querer ayudarle á recordar mi nombre. Veamos ¿consentis en lo que os pido?

—Sí, porque eso no puede ser para hacer daño alguno; no puede ser para matar á un hombre, ni para robar una mujer casada, ¿no es verdad?

—Por lo mas sagrado que hay en el mundo os juro que nada quiero hacer que sea bueno ni malo. Solo quiero mirar á mi gusto y oír hablar á una señorita con quien quizás me casaré algun dia, y que no me conoce.

—¡Calle! exclamó Francisco; yo he visto aquí otra historia como esa! Pues bien, es muy posible. Con dinero todo se arregla, y en cuanto á la discrecion podeis contar con la de todos mis compañeros lo mismo que con la mía. Dejadme obrar y descansad. Secad vuestra ropa, comed y dormid; la casa está á vuestra disposicion.

En un momento se levantó la mujer de Francisco, encendió la lumbre, hizo unas sopas y me las sirvió con un que-

ta *El Comercio* de Gijón de la llegada á aquel puerto de los torpederos «Julian Ordoñez» y «Acedo»:

«A la caída de la tarde de ayer se vieron por las inmediaciones de Santa Catalina los torpederos que se dirigian al puerto á una gran marcha, fondeando en el antepuerto donde hoy se hallan.

Los dos barcos son de iguales dimensiones, tonelaje y armamento; miden de longitud 35 metros, por 3 de ancho.

La velocidad ordinaria y regular es, por lo menos de 18 millas por hora, lográndose á toda máquina alcazar de 20 á 21.

Sus máquinas son de mas de 600 caballos y la caldera de acero trabaja á una presión media de 90 libras.

El casco, cubierta, escotillas y mamparas tambien son de acero.

En el departamento de la máquina se halla un gran ventilador para forzar el tiro de las calderas y renovar el aire.

A proa están colocados los dos tubos de lanzar los torpedos.

En la torrecilla que sirve de entrada se encuentra el aparato de vapor para gobernar, los disparadores de los torpedos, el telegrafo, tubos acústicos, etc., para que el comandante pueda efectuar todas las maniobras.

Debajo de la torrecilla están instaladas las máquinas para acumular aire comprimido, y la máquina eléctrica para producir el alumbrado.

Los buques tienen un poderoso foco eléctrico igual á 7 000 bujías, que sirve para efectuar los reconocimientos de noche.

Posee un destilador para reponer el agua dulce.

Para maniobrar posee dos timones. Las condiciones marineras son bastante buenas y llevan en carboneras 20 toneladas, consiguiendo mas de 1.200 millas de marcha.

Están armados con ametralladoras Nordeuffel, de 4 cañones de 25 milímetros.

Tienen una lanchita y otra de lona y llevan chalecos salvavidas.

La tripulacion se compone de 14 hombres, que manda un teniente de navio y llevan tambien un alférez.

El coste de cada uno pasa de 50.000 duros. Los ha construido la casa Hornycroff, de Londres.»

Junta de Salubridad

Y SOCORROS

DE OVIEDO.

Cuenta de la inversion de los 58.562'20 reales, á que ascendió la suscripcion para dar socorros en ropas, á los pobres de esta capital.

Por 4.327 varas lienzo hilo á 3,06 reales (26 cuartos) una, 13.335'50 reales.

Id. 5.170 varas lienzo algodón á 1,98 reales vara, 10.336'60 id.

Id. 246 varas cuti rosa para almohadas á 2,25 reales vara, 553'50 id.

Id. 330 varas tela llagostera para fundas á 2,22 reales vara, 732'60 id.

Id. 4 docenas paquetes cinta para las fundas á 11 reales uno, 44 id.

Id. 2.303 varas terliz para gergones á 3,08 reales vara, 7.093'24 id.

Id. 28 arrobas lana á diferentes precios, incluso 60 reales que costó varearlas, 3.180 id.

Id. hoja de maiz para el relleno de gergones, 2.589 id.

Id. 778 mantas de algodón á 13 reales una, 10.114 id.

Id. 170 camisas de hierro á 50 reales una, 8.500 id.

so. Aquellas buenas gentes querian ce demer su cama é irse á dormir sobre el heno, en el pajar. Encontré el heno mucho mas de mi agrado, y aun habiendo descubierto en un rincón un monton de sacas de avena, hice que estendiessen sobre ellas una sábana y me acosté allí cual un sibarita entre hojas de rosa. Al dia siguiente me hicieron un jergon y me compraron una manía nueva. Mi alojamiento estaba situado encima del establo de las vacas y nunca habia servido mas que para guardar las pequeñas cosechas de mi huésped. El gato era tan vigilante que los ratones no me incomodaron, y en una cabaña de Auvernia no tuve que sufrir por la falta de limpieza, á pesar de que hallándome ya acostumbrado á toda clase de miserias, me hubiera resignado de antemano á cuanto pudiera sucederme.

Lo necesario era, á la sazón, que Francisco se hiciese aceptar como guia por Mr. Butler y sus hijos, que no le conocian. Aunque habia estado varias veces en el Monte-Dore, la casualidad habia hecho que nunca tuviesen que entenderse con él. Así, pues, era preciso conseguir que estos nos dejasen aspirar á la preferencia é impedir que los demas me atacasen como figura nueva en el país. No me cuidé en manera alguna de los recursos que puso en juego

Id. hechura de 696 sábanas á 1,25 reales una, 870 id.

Id. hechura de 30 almohadas y 30 fundas á 1 real, 30 id.

Id. hechura de 457 gergones á 1,25 reales uno, 571'25 id.

Id. salario de 3 meses á la encargada del almacén y de los demás servicios, 588 id.

Id. dos candados para dicho almacén, 14 id.

Id. papel, sobres, sellos de correo y de recibo, 53'26 id.

Id. impresos, 130'25 id.

Id. un sello para timbrar, 30 id.— Total, 58.565'20 id.

Las demás ropas cuya hechura no resulta pagada, fueron trabajadas por varias señoras de esta capital, á quienes la Junta tiene la satisfacción de dar las más expresivas gracias, por sí y á nombre de los pobres socorridos.

Las ropas hechas con los géneros adquiridos fueron: 850 sábanas de hilo, que con otras 12 donativo del Sr. don Manuel Argüelles hacen 862, otras 850 de algodón; 246 almohadas rellenas de lana; 264 fundas; 778 mantas y 457 gergones rellenos de hoja de maíz y además 170 catres de hierro.

Todos estos efectos se repartieron entre los pobres en la forma que expresa el cuadro adjunto.

También se repartieron entre los mismos, diferentes retales de telas que quedaron sobrantes de las piezas compradas.

Oviedo 31 de Diciembre de 1885.— Visto bueno.—El Presidente, *Miguel Fernandez*.—El Tesorero, *Elias Masaveu*.—Está conforme, El Secretario, *Benito Diaz*.

RESÚMEN de los socorros repartidos entre las familias pobres de esta capital.

En las calles del Postigo alto, bajo y Regla se han repartido á 29 familias 5 catres de hierro, 16 gergones con hoja, 31 sábanas de hilo, 31 de algodón, 8 almohadas, 8 fundas y 25 mantas.

En el Campo de los Patos y Fozanelli, se repartieron á 28 familias, 5 idem, 22 idem, 35 idem, 35 idem, 9 idem, 9 idem y 31 idem.

En la calle del Paraíso, se repartieron á 5 familias, 2 gergones con hoja, 6 sábanas de hilo, 6 de algodón, 1 almohada, 1 funda y 5 mantas.

En la calle, campo y travesía de la Vega, se repartieron á 83 familias, 18 catres de hierro, 45 gergones con hoja, 75 sábanas de hilo, 75 idem algodón, 27 almohadas, 31 fundas y 68 mantas.

En la Calleja de la Ciega, se repartieron á 8 familias, 2 idem, 3 idem, 11 idem, 11 idem, 1 idem, 1 idem y 8 idem.

En la Carretera de la Tenderina, se repartieron á 2 familias, 2 gergones con hoja, 1 sábana de hilo, 1 algodón y 2 mantas.

En la carretera de Gijón y Santullano, se repartieron á 5 familias, 1 catre de hierro, 9 gergones, 14 sábanas hilo, 14 idem algodón, 4 almohadas, 4 fundas y 14 mantas.

En la calle de Jovellanos, se dió á una familia, 1 catre de hierro, 1 gergon con hoja, 1 sábana de hilo, 1 id. algodón, 1 almohada, 1 funda y 1 manta.

En la Plazuela de la Catedral, Platería y Santa Ana, se repartieron á 6 familias, 1 idem, 3 idem, 4 idem, 4 idem, 1 funda y 6 mantas.

En las calles de San Vicente y San José, se repartieron á 3 familias, 2 catres de hierro, 4 gergones con hoja, 4 sábanas de hilo, 4 idem algodón, 2 almohadas, 2 fundas y 4 mantas.

En las calles de Salsipuedes y Ecce-Homo, fueron repartidas á 6 familias, 2 idem, 5 idem, 6 idem, 6 idem; 3 idem, 3 idem y 6 idem.

En la calle y travesía de San Isidoro, fueron repartidas á 14 familias, 4 idem, 7 idem, 16 idem, 16 idem, 6 idem, 6 idem y 17 idem.

En la calle del Sol y Trascorrales, fueron repartidas á 4 familias, 1 id., 2 idem, 4 idem, 4 idem, 1 idem, 1 idem y 4 idem.

En la calle de la Magdalena y Plaza de la Constitución, fueron repartidas á 2 familias, 11 sábanas de hilo, 11 idem algodón, 10 fundas y 11 mantas.

En la Calleja de Valdedios, se repartieron á 4 familias, 2 catres de hierro, 3 gergones con hoja, 5 sábanas de hilo, 5 idem algodón, 2 almohadas, 2 fundas y 3 mantas.

En la calle y Plazuela de Sto. Domingo, se repartieron á 37 familias, 5 idem, 18 idem, 39 idem, 39 idem, 10 idem, 10 idem y 36 idem.

En las calles del Carpio y Libertad, se repartieron á 12 familias, 3 idem, 6 idem, 14 idem, 14 idem, 4 idem, 4 idem y 12 idem.

En el Campiñón y Fuente del Prado, se repartieron á 10 familias, 2 idem, 4 idem, 10 idem, 10 idem, 3 idem, 3 idem y 7 idem.

En la Puerta Nueva baja y Luneta, se repartieron á 30 familias, 10

idem, 18 idem, 33 idem, 33 idem, 14 idem, 14 idem y 31 idem.

En las calles de la Concepción y San Roque, se repartieron á 51 familias, 14 idem, 36 idem, 57 idem, 57 idem, 17 idem, 17 idem y 58 idem.

En la Puerta Nueva alta, se repartieron á 71 familias, 19 idem, 43 idem, 69 idem, 69 idem, 29 idem, 29 idem y 62 idem.

En San Lázaro, se repartieron á 69 familias, 13 idem, 31 idem, 67 idem, 67 idem, 16 idem, 16 idem y 57 idem.

En las calles de Martínez Marina y Quintana, se repartieron á 7 familias, 2 gergones con hoja, 8 sábanas de hilo, 8 idem algodón, 1 almohada, 1 funda y 6 mantas.

En la calle del Rosal, se repartieron á 47 familias, 7 catres de hierro, 17 gergones con hoja, 49 sábanas de hilo, 49 idem algodón, 11 almohadas, 11 fundas y 40 mantas.

En las calles de Santa Susana y Perez de la Sala, se repartieron á 25 familias, 5 idem, 14 idem, 38 idem, 29 idem, 16 idem, 16 idem y 27 idem.

En las calles de Jesús y Florez Estrada, se repartieron á 16 familias, 2 idem, 4 idem, 16 idem, 16 idem, 2 idem, 2 idem y 11 idem.

En las calles de Altamirano, San Juan y San Francisco, se repartieron á 4 familias, 2 gergones con hoja, 5 sábanas de hilo, 5 idem algodón, 2 almohadas, 4 fundas y 6 mantas.

En las calles de la Luna y Santa Clara, se repartieron á 12 familias, 2 catres de hierro, 7 gergones con hoja, 10 sábanas de hilo, 10 idem algodón, 7 almohadas, 4 fundas y 11 mantas.

En la calle de Pelayo y las Dueñas, se repartieron á 33 familias, 3 idem, 16 idem, 24 idem, 24 idem, 5 idem, 5 idem y 25 idem.

En la calle de Covadonga, se repartieron á 44 familias, 9 idem, 26 idem, 43 idem, 43 idem, 13 idem, 14 idem y 39 idem.

En el Estanco de atrás, Plaza de los Vizcaínos y Calleja de la Lila, se repartieron á 67 familias, 8 idem, 29 idem, 51 idem, 51 idem, 8 idem, 8 idem y 50 idem.

En San Bernabé y Río San Pedro, se repartieron á 14 familias 3 idem, 11 idem, 14 idem, 14 idem, 4 idem, 4 idem y 14 idem.

En Portugalete, se repartieron á 13 familias, 3 idem, 7 idem, 12 idem, 12 idem, 3 idem, 3 idem y 12 idem.

En la Gascona, se repartieron á 10 familias, 4 idem, 6 idem, 11 idem, 11 idem, 4 idem, 4 idem y 11 idem.

En Foncalada y Pumarín, se repartieron á 58 familias, 14 idem, 36 idem, 58 idem, 55 idem, 15 idem, 15 idem y 54 idem.

Y en la parroquia de Limanes (Faro de Arriba) se repartieron 12 sábanas de hilo, 12 idem algodón y 6 mantas.

Por lo que resultan 823 familias socorridas, siendo el total de lo repartido entre ellas y la parroquia de Limanes, 170 catres de hierro, 457 gergones con hoja, 862 sábanas de hilo, 850 idem algodón, 246 almohadas, 264 fundas y 778 mantas.

Oviedo 31 de Diciembre de 1885.— El Secretario, Benito Diaz.

Al publicar las cuentas que anteceden, EL CARBAYÓN, inspirándose en los sentimientos del público, no puede menos de dar las más expresivas gracias á todos los que han contribuido con su óbolo al fin caritativo realizado, y muy especialmente á los señores que han tomado á su cargo la noble y difícil empresa de recaudar y distribuir los donativos.

Quiera el cielo que nuevas desgracias y análogos temores no llamen otra vez á la caridad y beneficencia de este pueblo!

Seccion local.

Todos Vdes. saben con cuánto afán se hacen los trabajos electorales, en vísperas de elecciones.

Ustedes ven que todos desean ocupar un asiento en los escaños municipales, apelando, para conseguirlo, hasta á los más reprobados medios.

Pues, bien; una vez conseguido el objeto, ni se cuidan de los intereses del concejo, ni se acuerdan de que ocasionaron no pocas molestias á los electores.

Se les exige el sacrificio de asistir á una sesión cada ocho días, y hasta eso les parece enojosa ocupación.

Así estamos viendo que todos los trabajos del municipio pesan solo sobre una docena escasa de concejales, que son los que comprenden la difícil y poco descansada misión que se impusieron.

Se halla gravemente enfermo nuestro querido amigo D. Severo Rivero

Gomez, auxiliar de la Facultad de Derecho en nuestra Universidad, y anteayer le fueron administrados los últimos Sacramentos.

Hacemos votos por el restablecimiento de su salud.

A fin de evitar los disgustos que vienen ocurriendo en el Circo, el gobernador Sr. Rodriguez Seoane ordenó al inspector de orden público que redoblara la fuerza, obrando con la mayor energía en el caso necesario; al propio tiempo también citó á su despacho al representante de la empresa para que por su parte coadyuve al citado objeto.

La Junta directiva de la Asociación asturiana de clases médicas convoca á los señores socios á Junta general, para renovación de cargos y otros asuntos, para el día 14 del actual, á las tres de la tarde, en el decanato del Hospital provincial.

Ayer, á la salida de la Catedral se ha fracturado una pierna, á consecuencia de una caída, la señora de D. Elviro Lozano.

Se le prodigaron los primeros cuidados en la redacción de este periódico, y fué luego conducida á su casa en un carruaje.

Mucho celebraremos que la fractura no tenga graves consecuencias.

Estos días se vé concurridísimo el establecimiento provisional instalado por el Sr. Delgado en la calle de la Magdalena.

Allí se venden á precios fabulosamente baratos excelentes géneros para señora y caballero, procedentes de la liquidación hecha al disolverse la sociedad comercial Delgado y Alonso, conocida con el título de *La Victoria*.

Hoy tendrá lugar en la Sala de lo criminal de nuestra Audiencia la vista de la causa instruida con motivo del robo, homicidio y lesiones graves, perpetrados en la Carrera, Siero, en la noche del 12 de Agosto del año último.

Parece que son cerca de 70 los testigos que han de declarar en esta importante causa.

Como ya hemos anunciado, el fiscal Sr. Melendo, pide contra dos de los presuntos autores del crimen, la pena de muerte.

Procuraremos enterar á nuestros lectores de todos los pormenores que ocurran en el juicio oral, como tenemos por costumbre cuando se trata de causas que llaman la atención pública.

Extraordinaria concurrencia de fieles asistió ayer á la Catedral Basílica, en la que ofició de Pontifical nuestro Ilmo. Prelado, dando la Bendición Papal en la forma acostumbrada.

El digno Magistrado Sr. Misó trazó un brillante cuadro del misterio de la Adoración de los Reyes, proponiendo la fé y santa resolución de aquéllos como virtudes que deben imitarse en la vida práctica del cristiano.

¿Cuando se colocan en la calle de Uría las losas levantadas con objeto de dar paso á los carros que conducían materiales para una casa que se edificó en el centro de una huerta?

Hace más de un año que se consiente allí aquel mal paso, apesar de ser dicha calle el sitio elegido por los ovetenses para paseo de invierno.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho civil y Canónico en esta Universidad literaria, nuestro amigo el apreciable joven D. Venancio Alvarez y Garcia Francos.

Atendiendo á nuestras indicaciones, la digna primera autoridad de la provincia, ha ordenado al cuerpo de orden público, bajo su mas estrecha responsabilidad, que redobla la vigilancia, sobre todo en días festivos, para impedir todo género de escándalos, poniendo á su disposición á los que usaren un lenguaje impropio de la culta capital de Asturias; en la seguridad de que la acción de los agentes será secundada por dicha autoridad, proponiéndose hasta hacer objeto de distinción al que cumplidamente llene su deber.

Aplaudimos las medidas adoptadas por el Sr. Rodriguez Seoane.

Los carreteros que conducen materiales para la casa que se construye en la calle del Portugalete, esquina á la de Uría, tienen la buena ocurrencia de detenerse, mientras otros descargan, en mitad del adoquinado, obligando á los transeúntes á ir por la carretera, que en la actualidad está llena de lodo.

Falta hacia por allí un municipal que les multara, para ver si de ese modo aprendían á no estorbar el paso.

Por falta de espacio, no podemos publicar hoy la lista de la nueva compañía de ópera.

Lo haremos mañana.

Ha sido nombrado Capellan Castrense de esta plaza, el Presbítero señor D. Robustiano Hedrada, á quien felicitamos.

Ayer se administraron los Santos Sacramentos á nuestro querido amigo D. Eduardo Alvarez Laviada, hermano del conocido industrial, D. Manuel, dueño del Café Asturiano, asistiendo al acto numerosísimo acompañamiento.

En la calle de la Magdalena ocupó el carruaje del Sr. Longoria Carbajal, el sacerdote que llevaba el Viático, formando entre los que acompañaban á S. D. M. el dignísimo Alcalde de Oviedo hasta la casa del enfermo, volviendo del mismo modo hasta la iglesia de San Isidoro.

Casino de Oviedo.

El tema de la conferencia que dará el Sr. D. Genaro Alas, el viernes próximo, á las seis de la tarde, será el siguiente *Guerras marítimas*.

Seccion telegráfica.

Madrid 5; 7 tarde.

En las Cortes se ha leído el decreto suspendiendo las sesiones.

Los proyectos referentes á la prórroga de los tratados de comercio, han quedado aplazados.

Las elecciones se verificarán en Marzo y las nuevas Cortes se abrirán en Abril.

El 4 por 100 interior á 56,00.

El 4 por 100 amortizable á 73,65.

Cubas á 86,40.

Acciones Banco de España, 336,50.

Fabra.

Madrid 5; 8 noche.

Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Oviedo D. Leon Salmean.

Madrid 6; 7,10 noche.

Se hacen grandes preparativos en Calais para celebrar el cuarto centenario de Cristóbal Colon.

Las negociaciones entre Alemania y Portugal para determinar las fronteras de ambos países en el Sur de Angola, son en extremo satisfactorias.

Fabra.

Madrid 7; 1,35 madrugada.

Continúa la crisis en Francia.

El "Diario Español" se ha declarado órgano de la fracción romerista.

La prensa se ocupa de la suspensión de las sesiones.

Conservadores importantes preparan para recorrer sus distritos.

Fabra.

†

TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LA ENCARNACION
CACHES DE SECADES,
falleció el día 8 de Enero
de 1883.

Su esposo D. Francisco Secades,
hijos y hermanos,

Suplican á sus amigos
la encomienden á DIOS.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

LIQUIDACION.

MAGDALENA, JUNTO A LA DROGUERIA.

Se hace, con más de un 50 por 100 de rebaja, en todos los géneros que correspondieron al Sr. Delgado en la disolución de la Sociedad.

Paños de 30, 40 y 50 reales, á 16, 20 y 24
Chalecos de 60 y 80, á 25 y 30.
Pantalones de 120 y 140, á 60 y 80.
Americanas de 160 y 200, á 100 y 120.

Gabanes de 300 y 400, á 200.
Chaqués de 240 y 300, á 160.
Capas de 300 y 400, á 180 y 200.
Lanas vestidos señoras 6/4 de 12 y 14, á 4, 5 y 6.

Grós, rasos, flecos, botones, abanicos, sombrillas, cuellos, puños, corbatas, medias, camisetas, calzoncillos, etc., etc., todo muy barato, con el fin de realizarlo en 15 días.

APROVECHAR LA OCASION.

MAGDALENA, JUNTO A LA DROGUERIA DE LOS SRES, CEÑAL 15 DIAS, 15.

EL BOULEVARD,

SASTRERIA

DE

CARLOS RAMOS.

12. Universidad, 12.
OVIEDO.

En este acreditado establecimiento se hallan altas novedades en trajes, gabanes, capas y demás prendas de vestir, á precios fabulosamente baratos.

La circunstancia de ser cortador y confeccionador el dueño del establecimiento, le pone en condiciones especiales, para que los parroquianos encuentren mas bondad en los géneros y mayor economía en los precios. La competencia con esta casa no es posible.

Hay gran surtido en géneros de novedad del reino y extranjeros, y se confecciona toda clase de prendas para caballero, militar y sacerte.

12, Universidad, 12.

OVIEDO

VENTA.
A voluntad de su dueño D. Santiago Menéndez, en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 8 de Enero de 1886 á las once de la mañana en la rotaria de D. Cristóbal Bayón, (Platería, 8), se venden los bienes siguientes:
Una posesion sita en Foncealada, de unos 12 ó 13 dias de buejas, de primera calidad, con su jardín cerrado de estacada y unos 90 árboles frutales, con una casa compuesta de sótano, piso bajo y desván, con galería por su parte posterior y un corredor por el costado derecho, enclavada en dicha posesion.
Una finca á labor, llamada la «Arqueñona», en dicho Foncealada, extensión tres dias de buejas escasas.
Otra finca destinada á labor y prado, llamada «Posadello», en dicho Foncealada, de tres dias de buejas escasas.
Otra finca á prado, llamada la «Pega», sita en el mismo término, extensión de tres dias de buejas escasas; y

VENTA de varias fincas en Oviedo y su concejo.
Una casa en Oviedo de dos pisos y bajo, que dá á las calles del Hecero, núm. 12, del Postigo y de San José, con vistas á todas ellas.
Una caserío en la parroquia de San Julian de Box, llamada de la Caleja, compuesta de casa con dos habitaciones, números 31 y 32, y unas seis fincas rústicas, que dan á la carretera que vá á Sama y al río Nalon, con árboles frutales y castaño, que llevan Ramon Fernandez Quejo, Clemente Alvarez y Manuel Fanjul.
Una heredad, llamada de la Vega del río Nalon, en la misma parroquia, de unas 24 áreas de extensión, que lleva en colonia Manuel Camarero.
Las personas que deseen adquirir las fincas, pueden dirigirse á entenderse, en Oviedo, con D. Rogelio Jove y Bravo; en Gijón, con los Hijos de D. Fructuoso Prendes, Cuadrante, y en Carreño (6 Logrezaña), con su dueño D. Máximo Casablanca.

VENTA de varias fincas en Oviedo y su concejo.
Una finca á labor, llamada también «Prado de la Pega», en dicho Foncealada, extensión de dos dias y medio buejas.
Las personas que deseen entenderse en la subasta, podrán enterarse de los documentos y condiciones que obran en dicha notaría.
Otra finca á labor, llamada también «Prado de la Pega», en dicho Foncealada, extensión de dos dias y medio buejas.
En la plaza de la Constitución, núm. 11, se vende una pareja de galgos, á toda prueba.
También se venden decoraciones para un teatro casero, así como libretos y zarzuelas en un ac- to, y 72 asientos.
BARATO.
Se hace un barato de juguetes para niños en la CONFITERIA DE CERVERO, Magdalena, 12.

CASA DE AHORROS Y DE CRÉDITO.
DOMICILIO SOCIAL, Oñaceros, 7, Madrid.
Venta á plazos de 5, 10 ó 30 pesetas mensuales de valores públicos del Estado Francés, dando derecho al suscriptor, desde el primer pago, á premios de amortización de 1000, 5.000, 10.000, 25.000, 50.000, 100.000, y 200.000 pesetas.
Se depositan los títulos en casa SRES. HERRERO Y COMPAÑIA, OVIEDO.
Dará mas detalles el representante en Oviedo, D. BENITO SUAREZ VALCARLOS, Campomanes, 26, 3.º

CUETO.
Hermosas arañas doradas de 12, 16 y 18 lices, á 125 pesetas. — Lámparas de colgar con brazos para velas, á 25 y 50 pesetas — Con una luz, de 5 á 18 pesetas. — Grandes y lujosos quinqués de sala y gabinete, desde 25 á 100 pesetas; para comedor y cocina á 1 y 10 pesetas. — Candelabros; linternas, palmatorias.
NADIE MEJOR NI MAS BARATO COMO
CUETO
Vajillas de loza con filetes y adornos, á 75 pesetas, para 12 cubiertos. — Idem de porcelana muy finas con flores

y dibujos, á 200 pesetas. — Magníficos juegos de copas de cristal bueno 3 tamaños; de lavabo, tocador, café y té.

UNICAMENTE

Cimadevilla 19 **CUETO** Cimadevilla 19
OVIEDO.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España

DE LA

Fabricacion de Chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA

EN LA

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

con dos MEDALLAS.

CHOCOLATES

gran medalla de oro.

Sopas Coloniales, medalla de bronce.

Acreditados cafés, los únicos premiados

en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.

Gran surtido de THÉS selectos

Pastillas napolitanas y Bombones de chocolata.

Dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.

Sucursal, Montera 8. — MADRID.

Venta en OVIEDO: depósito especial al or mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rus, 20; D. José Lopez Sala, Rosal, 16, D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Cervero, Magdalena, número 12. Confitería

ACEITE
De Hígado de Bacalao Pancreático
DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente

Esta nueva preparación de **Acete de Hígado de Bacalao** posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómase también, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de *Pancreatina*. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el **Acete de Hígado Pancreático de Defresne**, como único agente para curar radicalmente el **RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAE**, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y de la asimilación.

OVIEDO. — Ceñal y hermano.

Anuncio.

Se necesita una persona de confianza para establecimiento de comestibles, de 16 años arriba y que no pase de 25.

En esta imprenta darán razon.

Agua y Polvos Dentífricos
Docteur Pierre
de la Facultad de Medicina de PARIS
PLACE DE L'OPERA, PARIS
Venta en todas las Droguerías y Perfumerías

S. SUAREZ INFIESTA.
MÉDICO OCULISTA DE PARIS.

Ayudante del eminente Doctor de Wecker, miembro del Congreso francés de Oftalmología, condecorado por S. M. con la Cruz de Carlos III.

consultas particulares de nueve á doce de la mañana.
Consultas públicas de tres á cinco de la tarde.

CALLE DE URÍA, NÚM. 34. SEGUNDO

GOTA Y REUMATISMOS
Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville:
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un folleto explicativo.
EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE
al **Bromuro de Potasio**
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
DEPÓSITOS: Oviedo: Casimiro Santamarina, E. Martinez.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, peítre y guayaco, Elixir, Polvos y Oplata.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos de Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

INYECCION RAQUIN
AL COPAIBATO DE SOSA
No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.
Muy útil tambien como preservativo.
Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.
SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUITA.
FUMOZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.